



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447 – Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

Historia del Derecho Mexicano

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
1114	1°		8

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
Obligatoria	Teóricas 4	Prácticas 0	4	64

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Identificar los antecedentes del Derecho mexicano en las culturas prehispánicas y castellana entendiendo su impacto en la formación del Derecho novohispano, así como la aparición y desarrollo del Derecho mexicano desde la independencia hasta los albores del siglo XXI.

Índice temático

Unidad	Tema
1	Concepto y Método
2	Derecho Prehispánico
3	Derecho Castellano
4	La Influencia del Derecho Castellano en el Descubrimiento y Conquista de las Indias
5	El Derecho Indiano y el Virreinato de la Nueva España
6	La Independencia Mexicana y el Derecho de Transición
7	El Derecho Mexicano en el Siglo XIX
8	El Derecho Mexicano Durante la Revolución
9	El Derecho Mexicano a partir de la Constitución de 1917

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. Concepto y Método</p> <p>Objetivo particular: Establecer el concepto de historia del Derecho mexicano, destacando la utilidad de su estudio, los métodos de investigación, el tratamiento de las fuentes de información y los aspectos cronológicos y territoriales de su área de aplicación.</p> <p>1.1 El hecho histórico-jurídico 1.1.1 Concepto 1.1.2 Características</p> <p>1.2 Concepto de historia del Derecho mexicano</p> <p>1.3 Enfoques para el estudio de la historia del Derecho 1.3.1 Historia interna 1.3.2 Historia externa 1.3.3 Historia social 1.3.4 Métodos para su estudio</p> <p>1.4 Fuentes histórico-jurídicas para el conocimiento de la historia del Derecho</p> <p>1.5 Periodización 1.5.1 Según la historia de México 1.5.2 Según la historia del Derecho mexicano</p> <p>1.6 Relatividad territorial de la historia del Derecho mexicano</p> <p>1.7 Importancia del estudio de la historia del Derecho mexicano</p>	4	0

<p>Unidad 2. Derecho Prehispánico</p> <p>Objetivo particular: Analizar la importancia del estudio del Derecho prehispánico dentro de la historia del Derecho mexicano, manejo de sus fuentes de conocimiento y las instituciones jurídicas más destacadas del Derecho entre los mayas y los aztecas.</p> <p>2.1 Concepto de Derecho prehispánico 2.1.1 Justificación 2.1.2 Características específicas de su estudio</p> <p>2.2 Fuentes para el estudio del Derecho prehispánico</p> <p>2.3 El mundo prehispánico en vísperas de la conquista</p> <p>2.4 Influencia del Derecho prehispánico en la evolución del Derecho mexicano</p> <p>2.5 El Derecho maya y azteca en vísperas de la conquista española</p>	6	0
--	---	---

<p>Unidad 3. Derecho Castellano</p> <p>Objetivo particular: Analizarla influencia del Derecho castellano en la formación del Derecho mexicano, debiendo conocer los elementos formativos del Derecho castellano a partir de la romanización jurídica de Hispania, de la impronta del Derecho visigótico, musulmán y de la reconquista en su formación, estableciendo la importancia de la obra jurídica de Alfonso X y del proceso recopilador del Derecho castellano.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Derecho castellano <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Elementos constitutivos 3.1.2 Fuentes para su estudio 3.2 El derecho de la Hispania romana 3.3 Influencia del Derecho romano-bizantino en Hispania 3.4 El derecho en la España visigótica 3.5 El derecho de la Reconquista y la dispersión jurídica en la Alta Edad Media peninsular 3.6 Recepción del <i>ius commune</i> en la corona de Castilla 3.7 La integración del sistema normativo castellano <ul style="list-style-type: none"> 3.7.1 Influencia de la obra jurídica de Alfonso X “El Sabio” en el ordenamiento de la corona de Castilla <ul style="list-style-type: none"> 3.7.1.1 Fuero Real 3.7.1.2 El Espéculo 3.7.1.3 Las Siete Partidas 3.7.2 El Ordenamiento de Alcalá 3.8 Proceso recopilador del Derecho castellano <ul style="list-style-type: none"> 3.8.1 El Ordenamiento de Montalvo 3.8.2 Las Leyes de Toro 3.8.3 La Nueva Recopilación 3.8.4 La Novísima Recopilación 	10	0
---	----	---

<p>Unidad 4. La influencia del Derecho Castellano en el Descubrimiento y Conquista de las Indias</p> <p>Objetivo particular: Señalar la importancia de las bulas alejandrinas consideradas como los títulos jurídicos de dominación de la corona de Castilla sobre el Nuevo Mundo, precisando la polémica en torno a la conquista de las Indias y la legislación real tendente a mejorar la situación jurídica de los indios.</p> <p>4.1 La empresa de la Indias y el descubrimiento</p> <p> 4.2.1 La Monarquía castellana a finales del siglo XV</p> <p> 4.2.2 Capitulaciones de Santa Fe.</p> <p> 4.2.3 Instrucciones</p> <p> 4.2.4 Toma de posesión de las Indias</p> <p> 4.2.5 La incorporación de las Indias a la corona de Castilla</p> <p> 4.1.1 Regio Patronato Indiano</p> <p>4.2 Bases jurídicas de la conquista</p> <p> 4.2.1 Justos títulos y la capacidad de los indios</p> <p> 4.2.2 Sermón de fray Antón de Montesinos</p> <p> 4.2.3 Leyes de Burgos de 1512 y la guerra justa:</p> <p> 4.2.4 El requerimiento de Palacios Rubio</p> <p> 4.2.5 Aportaciones de Las Casas y Juan López de Palacios Rubio</p> <p> 4.2.6 Leyes Nuevas de 1542-1543</p> <p> 4.2.7 Aportaciones de Francisco de Vitoria</p> <p> 4.2.8 Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias de 1573</p> <p>4.3 Instituciones jurídicas en la conquista de Tenochtitlán</p> <p> 4.3.1 Capitulaciones</p> <p> 4.3.2 Hueste</p> <p> 4.3.3 Repartimiento y encomienda</p>	10	0
---	----	---

<p>Unidad 5. El Derecho Indiano y el Virreinato de la Nueva España</p> <p>Objetivo particular: Establecer el concepto, características, fuentes de donde emana, así como los intentos por recopilar este Derecho hasta la promulgación de la Recopilación de Indias de 1680, señalando el orden de prelación del Derecho que se debía aplicar en las Indias. Indicar los principios rectores de la administración indiana y los niveles en los que opera el gobierno y la justicia en la Nueva España.</p> <p>5.1 El Derecho indiano</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1.1 Concepto y características 5.1.2 Fuentes del Derecho indiano 5.1.3 Orden de prelación de fuentes 5.1.4 Costumbres jurídicas de los naturales 5.1.5 Literatura jurídica 5.1.6 Proceso recopilador del Derecho indiano <ul style="list-style-type: none"> 5.1.6.1 Proyectos de Recopilación 5.1.6.2 Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias de 1680 5.1.6.3 Proyecto del Nuevo Código de las Leyes de Indias <p>5.2 Principios rectores de la administración indiana</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.2.1 Ramos de la administración: gobierno, justicia, guerra y hacienda 5.2.2 Delegación de competencias 5.2.3 Acumulación de competencias 5.2.4 Venta de oficios 5.2.5 Control de los oficiales reales <ul style="list-style-type: none"> 5.2.5.1 Visitas 5.2.5.2 Residencias <p>5.3 La creación del virreinato de la Nueva España</p> <p>5.4 El gobierno supremo</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.4.1 El rey 5.4.2 Casa de Contratación 5.4.3 Real y Supremo Consejo de Indias 5.4.4 Secretarías de Estado y del Despacho <p>5.5 El gobierno superior en la Nueva España</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.5.1 Virrey y Presidente Gobernador 5.5.2 Real Audiencia <p>5.6 El gobierno provincial</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.6.1 Gobernador <p>5.7 El gobierno distrital</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.7.1 Alcalde Mayor 5.7.2 Corregidor <p>5.8 El gobierno local</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.8.1 Ayuntamiento de españoles: Alcalde ordinario 5.8.2 Ayuntamiento de indios: Cacique <p>5.9 Administración de justicia</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.9.1 Justicia ordinaria 5.9.2 Jurisdicciones especiales 5.9.3 Jurisdicciones privativas <p>5.10 Principales reformas a la administración indiana en el s. XVIII.</p>	10	
--	----	--

<p>Unidad 6. La Independencia Mexicana y el Derecho de Transición</p> <p>Objetivo particular: Comprender los aspectos más importantes de los principales planes y postulados del movimiento insurgente, a través de su iniciación, desarrollo y consumación, estableciendo el derecho que se aplicó en el virreinato entre 1812 y 1821.</p> <p>6.1 Bases jurídicas de la independencia 6.1.1. La invasión de Napoleón a la península 6.1.2 Acta del Ayuntamiento de la Ciudad de México 1808 6.1.3 Inicio del movimiento independentista y el Bando de Hidalgo</p> <p>6.2 Proyecto gaditano: Constitución de Cádiz</p> <p>6.3 Proyecto insurgente. 6.3.2 Elementos Constitucionales de Rayón 6.3.3 Sentimientos de la Nación 6.3.4 Constitución de Apatzingán</p> <p>6.4 Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba</p> <p>6.5 Acta de Independencia de 1821</p> <p>6.6 El Derecho de transición</p>	4	0
--	---	---

<p>Unidad 7. El Derecho Mexicano en el Siglo XIX</p> <p>Objetivo particular: Explicar el desarrollo de las principales instituciones jurídico-políticas del México independiente, su evolución constitucional, los aspectos relevantes de las relaciones Iglesia-Estado y del proceso codificador civil, penal y mercantil del siglo XIX.</p> <p>7.1 El primer imperio mexicano 7.1.1 Organización 7.1.2 Documentos fundacionales 7.1.3 Advenimiento del régimen republicano</p> <p>7.2 Evolución del movimiento constitucional decimonónico 7.2.1 Constituciones federales 7.2.2 Constituciones centrales</p> <p>7.3 Aplicación del nuevo Derecho mexicano y la supervivencia del Derecho Indiano</p> <p>7.4 Relación entre el Estado mexicano y la Iglesia 7.4.1 Reivindicación del patronato 7.4.2 Separación de competencias en la Constitución de 1857 7.4.3 Las Leyes de Reforma</p> <p>7.5 El segundo Imperio mexicano 7.5.1 Organización 7.5.2 Documentos fundacionales y legales</p> <p>7.6 El Derecho de la restauración: de la República Federal hasta el Porfiriato</p> <p>7.7 El proceso codificador civil, penal y mercantil</p>	8	0
--	---	---

<p>Unidad 8. El Derecho Mexicano Durante la Revolución</p> <p>Objetivo particular: Estudiar la obra jurídica del régimen porfirista y los principales aspectos que se destacan en los planes y proclamas de las facciones revolucionarias y la formación, debate y obra constitucional del Congreso Constituyente de 1917.</p> <p>8.1 Causas de la revolución mexicana y resultados</p> <p>8.2 Planes políticos y legislación emanada de la Revolución mexicana</p> <p>8.2.1 Programa del Partido Liberal Mexicano</p> <p>8.2.2 Plan de San Luís</p> <p>8.2.3 Plan de Ayala</p> <p>8.2.4 Plan de Guadalupe</p> <p>8.2.5 Otros planes políticos</p> <p>8.2.6 Ley del Municipio Libre</p> <p>8.2.7 Ley del Divorcio</p> <p>8.2.8 Ley Agraria de 6 de enero de 1915</p> <p>8.2.9 Ley de Nacionalización de Obras en Zonas Federales</p> <p>8.2.10 Legislación Obrera</p> <p>8.2.11 Decreto de Reformas a varios artículos del Código Civil en lo referente al divorcio</p> <p>8.3 La Constitución de 1917</p> <p>8.3.1 Congreso Constituyente</p> <p>8.3.1.1 Características y tendencias</p> <p>8.3.2 Proyecto de Constitución de Venustiano Carranza</p> <p>8.3.3 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917</p>	6	0
--	---	---

<p>Unidad 9: El Derecho Mexicano a partir de la Constitución de 1917</p> <p>Objetivo particular: Identificar los aspectos institucionales, jurídicos, y políticos más destacados de los gobiernos presidenciales posteriores a la expedición de la Constitución de 1917.</p> <p>9.1 Del caudillismo a la institucionalización</p> <p>9.2 Las instituciones post revolucionarias</p> <p>9.3 Tendencias legislativas y orientación del Derecho hasta los albores del siglo XXI</p> <p>9.4 Las relaciones entre el Estado y las Iglesias</p> <p>9.5 Reformas constitucionales y legislativas más importantes</p> <p>9.5.1 Periodo 1917-1985 (Nacionalismo, Estado benefactor y el “Milagro Mexicano”)</p> <p>9.5.2 Periodo 1986-2017 (Estado neoliberal y transición a la democracia)</p>	6	0
Total de horas teóricas	64	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	64	

Bibliografía básica

- Colegio de México, *Nueva Historia de México*, Ilustrada, México, Colegio de México, 2015.
- Cruz Barney, Óscar, *Historia del Derecho Indiano*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.
- Cruz Barney, Oscar, *Historia del Derecho Mexicano*, México, Oxford, 2009.
- Dougnac Rodríguez, Antonio, *Manual de Historia del Derecho Indiano*, 2ª ed., IJ UNAM, McGrawHill, México, 1998.
- González, Ma. del Refugio, comp., *Historia del derecho (historiografía y metodología)*, Instituto Mora, México, 1992.
- Margadant S., Guillermo F., *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*, 18ª. ed., México, Esfinge, 2011.
- Orozco Orozco, José Zocimo, *Historia del Derecho Universal y Mexicano*, 2ª ed., México, Porrúa, 2016.
- Pérez de los Reyes, Marco Antonio, *Historia del Derecho Mexicano*, México, Oxford, 2012.
- Rabasa, Emilio O, *Historia de las Constituciones Mexicanas*, México, IJ-UNAM, 2002.
- Soberanes, José Luís, *Historia del Derecho Mexicano*, México, Porrúa, 2015.
- Tena Ramírez, Felipe, *Leyes Fundamentales de México (1808-1979)*, Porrúa, México, 2011.

Bibliografía complementaria

- Arenal Fenochio, Jaime, *Mundo del Derecho. Aproximaciones a la cultura jurídica*, México, Porrúa, 2009.
- Arnold, Linda, *Política y justicia. La Suprema Corte de Justicia mexicana (1824-1855)*, UNAM, México, 1996.
- Arroyo García, Israel, *La arquitectura del Estado mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821-1857*, Instituto Mora, México, 2011.
- Barrientos Grandón, Javier, *La cultura jurídica en la Nueva España. Sobre la recepción de la tradición jurídica europea en el virreinato*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1993.
- Beltrán Gaos, Mónica, *La noción de los Derechos en el Constitucionalismo Mexicano*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2009.
- Borah, Woodrow, *El Juzgado General de Indios en la Nueva España*, FCE, México, 1985.
- Bravo Lira, Bernardino, *Derecho común y derecho propio en el Nuevo Mundo*, Santiago, 1989.
- Cossío Díaz, José Ramón, *Cambio social y cambio jurídico*, ITAM, Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.
- Covarrubias Dueñas, José de Jesús, *Historia de la Constitución Política de México. Siglos XX Y XXI*, México, Porrúa, 2010.
- Cruz Barney, Óscar, *La Codificación*, México, Porrúa, 2006.
- Del Arenal Fenochio, Jaime y Speckman, Elisa, coords., *El mundo del Derecho Aproximaciones a la cultura jurídica novohispana y mexicana (siglos XIX y XX)*, Porrúa, México, 2009.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 27ª Ed., México, Porrúa, 2015.
- Echegaray, José Ignacio, *Compendio de Historia General del Derecho*, Porrúa, México, 2002.
- Escobar Ohmstede, Antonio, coord., *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Ediciones de la Casa Chata, México, 1993.
- Escudero, José Antonio, *Curso de historia del derecho: fuentes e instituciones político-administrativas*, Edisofer, Madrid, 2003.
- Esquivel Obregón, Toribio, *Apuntes para la Historia del Derecho Mexicano*, México, Porrúa, 2009.
- Estrada Michel, Rafael, *Monarquía y nación entre Cádiz y Nueva España*, Porrúa, México, 2006.
- Galeana, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM-IIH., 1991.

- González Díaz Lombardo, Francisco Javier, *Compendio de Historia del Derecho y del Estado*, México, Limusa, 2008.
- González, Ma. del Refugio y López Ayllón, Sergio, eds. *Transiciones y diseños institucionales*, UNAM, México, 1999.
- González, Ma. del Refugio, *Historia del derecho mexicano*, McGraw-Hill UNAM, México, 1997.
- Kohler, José. "El Derecho de los Aztecas", *Revista de Derecho Notarial Mexicano*, México, vol. III, núm. 9., 1959.
- Krickeberg, Walter, *Las Antiguas Culturas Mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- León Portilla, Miguel y Garibay, Ángel María, *La visión de los vencidos*, 29ª ed., México, UNAM, 2014.
- López Austin, Alfredo, *La Constitución Real de México Tenochtitlán*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1961.
- Madrazo, Jorge, *Historia del Derecho mexicano*, México, Porrúa, 2000.
- Mayagoitia Stone, Alejandro, "Juárez y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Libertades en jaque en el México liberal", en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, no. 20, 2008.
- Mendieta y Núñez, Lucio, *El Derecho precolonial*, México, Porrúa, 1992.
- Mijangos y González, Pablo, *El nuevo pasado jurídico mexicano. Una revisión de la historiografía jurídica mexicana durante los últimos 20 años*, Universidad Carlos III, Madrid, 2011.
- Morales Padrón, Francisco, *Teoría y Leyes de la Conquista*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1979.
- MoranchelPocaterra, Mariana y Losa Contreras, Carmen, *Historia de las instituciones político-administrativas de la América hispánica (1492-1810)*, 2ª ed., Universidad Complutense, Madrid, 2001, vol. II.
- Muro Orejón, Antonio, *Lecciones de Derecho Indiano*, México, Edit. Miguel Ángel Porrúa, 1989.
- Noriega Cantú, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, 2 vols, México, UNAMIIJ., 1992.
- Ots y Capdequí, José María, *El Estado Español en las Indias*, México, FCE, 1986.
- Prescott, William H., *Historia de la Conquista de México*, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- Reyes Heroles, Jesús, *El Liberalismo Mexicano*, ts. I-III, México, Fondo De Cultura Económica, 1992.
- Sánchez-Arcilla Bernal, José, *Historia de las Instituciones Político-Administrativas de la América hispánica (1492-1810)*, 2ª ed., Universidad Complutense, Madrid, 2001, vol. I.
- Silva-Herzog Márquez, Jesús, *El Antiguo Régimen y la Transición en México*, Planeta, México, 1999.
- Soberanes Fernández, José Luis (coord.), *Los Tribunales de la Nueva España. Antología*, IJ-UNAM, México, 1980.
- Soberanes Fernández, José Luis, *Ensayo Bibliohemerográfico y Documental de la Historia del Derecho Mexicano*, IJ-UNAM, México, 2011.
- Tomás y Valiente, Francisco, *Manual de Historia del Derecho Español*, Tecnos, Madrid, 1983.
- ZorraquíBecú, Ricardo, *Estudios de Historia del Derecho*, Buenos Aires, Perrot, 1988.

Fuentes histórico-jurídicas

- Arrillaga, Basilio, J., *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los Supremos Poderes y otras autoridades de la República Mexicana. Formada de orden del supremo gobierno por... Basilio José Arrillaga (1828-1865)*, Imprenta de Boix, México, 1834-1866.
- Autos Acordados que contienen los libros por el orden de títulos de las leyes de Recopilación*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1777, 4 ts.
- Beleña, Eusebio Buenaventura, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España, y providencias de su superior gobierno, de vandos, reales cédulas, y órdenes que después de publicada la Recopilación de Indias han podido recogerse...*, estudio introductorio de Ma. del Refugio González, 6 tomos en 2 vol., México, UNAM, IJ., 1991.
- Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, 3ª ed., 18 vols., México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LII Legislatura, 1985.
- Dublán, M, y Lozano, J. Ma., *Legislación mexicana: ó, colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, Impr. E. Dublán, México, 1876-1904.
- Encinas, Diego de, *Cedulario Indiano, recopilado por...*, reproducción facsimilar de la edición única de 1596, estudio e índices de Alfonso García-Gallo, 5 vols., Madrid, Cultura Hispánica, 1991.
- Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códigos antiguos por la Real Academia de la Historia*, Madrid, Imprenta Real, 1807.
- Matraya y Ricci, Juan José, *Catálogo cronológico de las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales generales emanadas después de la Recopilación de las leyes de Indias*, advertencia preliminar MariluzUrquijo, José María, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1978.
- Novísima Recopilación de las leyes de España en que se reforma la recopilación publicada por... Felipe II y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos... expedidas hasta el de 1804 mandando formar por Carlos IV*, Madrid, 1805.
- Ordenanzas hechas el año de 1510 para la Casa de la Contratación de Sevilla 15.06.1510*. A.G.I., Indiferente General, 1092, N. 3.
- Ordenanzas para la Gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios. Leyes Nuevas 1542-1543*, texto facsimilar y estudio A. Muro Orejón, Anuario de Estudios Americanos, Sevilla, nº 16 (1959), pp. 561-619.
- Planes de la Nación Mexicana*, 12 vols., México, Senado de la República LIII Legislatura, 1987.
- Pérez y López, A. X., *Teatro de la legislación universal de España e Indias, por orden cronológico de sus cuerpos, y decisiones no recopiladas: y alfabético de sus títulos y principales materias*, Madrid, 1791-1798, 28 vols.
- Recopilación de las leyes de estos Reynos hecha por mandado de la magestad católica del Rey don Philippe Segundo nuestro señor*, Alcalá de Henares, casa de Andrés de Angulo, 1569.
- Recopilación de las leyes de los Reynos de las Indias*, Madrid, Julián de Paredes, 1681.
- Solórzano y Pereyra, Juan, *Política Indiana*, Biblioteca de Autores Españoles (BAE), Madrid, 1972.

Documentos publicados en Internet

Ordenanzas de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias. 13 de julio de 1573. Disponible en:

http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml

González, María del Refugio, *Historia del Derecho*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

Disponible en: <http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=320>

Tratado de Libre Comercio de América de Norte

Disponible en: http://www.sice.oas.org/trade/nafta_s/indice1.asp

Sitios de Interés

Instituto de Investigaciones

Jurídicas <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=hisder>

Instituto de Investigaciones Filológicas www.iifilologicas.unam.mx

Instituto de Investigaciones Estéticas <http://www.analesiie.unam.mx/>

Tratado de Libre Comercio <http://www.tlcan.com.mx/HISTORIA>

Sistema Internacional sobre Comercio Exterior http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP

World Trade Organization <https://www.wto.org/>

Secretaría de Relaciones Internacionales <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/tlcan>

Promexico - Tratados de Libre Comercio México y el Mundo

<http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

Tratados de Libre Comercio firmados entre México y el Mundo

<http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>

Cámara de Diputados <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/tratados.htm>

Orden Jurídico Nacional www.ordenjuridico.gob.mx

Library of Congress of United States of America <https://www.loc.gov/>

Archivo Histórico de España <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/ahn/fondos-documentales.html>

Museo Nacional de Antropología <http://www.mna.inah.gob.mx/index.html>

Museo Nacional de Historia <http://www.mnh.inah.gob.mx/>

Archivo General de la Nación <http://www.agn.gob.mx/>

Instituto Nacional de Antropología e Historia <http://www.inah.gob.mx/>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del docente/estudiante - Lecturas obligatorias - Elaboración de comentarios de texto - Participación en mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Participación en debates - Presentación de temas de la asignatura en Power Point y Prezi - Asistencia a conferencias o seminarios - Trabajo mediante la técnica de Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Gestión de la información - Análisis de documentos jurídicos - Técnicas de oratoria - Participación activa en clase - Elaboración y exposición del material audiovisual - Trabajos de investigación - Visionado y análisis de películas y documentales - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, conceptuales, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - Trabajos colaborativos mediante el uso de wikis y de <i>Web Quest</i> - Análisis de documentos jurídicos - Aprendizaje basado en problemas - Juego de roles - Método socrático - Elaboración de proyectos - Elaboración de documentos jurídicos - Entrega del Portafolio de evidencias académicas - Ensayos susceptibles de publicación - Técnicas de aplomo mediante el uso de grabaciones - Técnicas de oratoria - Visitas a espacios del ejercicio profesional, a museos, obras de teatro y exposiciones 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Análisis de filmes cinematográficos y series de TV y documentales sobre la historia de México y su derecho - Presentación de un ensayo - Evaluación de exposiciones - Evaluación de prácticas especiales, asistencia a juzgados, audiencias - Control de lecturas obligatorias - Evaluación de productos ensayos, tesinas, presentaciones en clase, material audiovisual. - Resolución de cuestionarios, ensayos, informes. - Evaluación de habilidades en aula o <i>in situ</i> - Evaluación oral mediante entrevistas, presentación temas, pruebas orales - Elaboración de proyectos especiales, trabajos finales, resolución de casos integradores de la asignatura - Escala de actitudes en pruebas cerrada: escalas, opción múltiple, falso o verdadero. - Pruebas de respuesta abiertas - Prueba consistente en análisis de un caso y elaboración de la teoría del caso según el rol asignado (magistrado romano, juez, abogado) - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de razonamiento crítico, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales.
Perfil profesiográfico del docente	
<p>Contar con el título de Licenciado(a) en Derecho o en Relaciones Internacionales, Carrera diplomática, litigio estratégico internacional, consultoría jurídica internacional, preferentemente Especialista, Maestro(a) o Doctor(a), con experiencia docente, conocimientos en didáctica y en investigación.</p>	

